

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

1439

ANUNCIO por el que se notifica resolución del Director de Juego y Espectáculos recaída en el expediente sancionador SV-99-2022-216-D, en relación con la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la citada resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Seguridad en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 del Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención de la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, le comunico que una vez adquirida firmeza en vía administrativa las sanciones impuestas, se trasladará la resolución sancionadora y los datos objetos de inscripción al Registro Central de Sanciones.

Tiene a su disposición el texto íntegro de la resolución en la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián, 1 de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñados/as en el anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 10 de marzo de 2023.

El Director de Juego y Espectáculos,
AITOR MIKEL URIARTE UNZALU.

jueves 23 de marzo de 2023

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha hechos	Fecha resolución
72086502V	SV-99-2022-216-D	25-09-2022	01-03-2023